



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDERANODENTISE.  
VEINTE Y VEINTE Y DOS

Enique se hacen sabiendo esta vez  
 se le restituirá el Monte de la Ciudad  
 Casadeague que su bo quando se fable  
 Cortada lademas de lo al gorchon y ara  
 que se destruyere todo suproducto  
 Navitresano Jeneral Dmias que son  
 forme de Cordogor la vez se executen  
 la necesidad de que se dia quince de Abril  
 proximo pasado a licando lo su faxis  
 por tres dias a la benditas animas el que  
 gatorio como es notorio el Porquato de Don  
 Enique Idemas Inocencia que se sea ma  
 ni fectado que se que sean se que de In bio  
 a flecta con Cordia la bo de cada  
 una porque se les per Indique nello de sea  
 do esta vez se sobre lo que sea de su rual  
 Inoda lugar a que sea echo Cayo de  
 do de N. J. de = Acordo que en ad  
 ante de ningun caso ni que esto se que me  
 faltar las aguas de lo al gorchon solo  
 a quella que se que para pago de las jac  
 zion de los ministros de la In que ne  
 Coloxial en cada una de las de me  
 de go que se le restituya a don Don  
 Vique lo ms. que batis su casa de que  
 el N. J. de dia de fable de no mandan

